

**Relación con Medios**

**Jorge Pérez**  
+52 (81) 8888-4334  
mr@cemex.com

**Relación con Inversionistas**

**Lucy Rodríguez**  
+1 (212) 317-6007  
ir@cemex.com



**Construyendo un mejor futuro**

## **CEMEX TOMA LIDERAZGO EN FINANCIAMIENTO “VERDE” Y EXTIENDE EXITOSAMENTE SU ACUERDO BANCARIO**

- El contrato de financiamiento se convierte en uno de los créditos vinculados a la sostenibilidad más grandes del mundo, incorporando métricas “verdes” en aproximadamente 3,200 millones de dólares comprometidos.
- Acreedores que representan aproximadamente el 93% del Contrato de Crédito apoyaron la extensión de aproximadamente 2,100 millones de dólares.

**MONTERREY, MÉXICO. 13 DE OCTUBRE DE 2020.-** CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) (BMV: CEMEXCPO) informó hoy que ha cerrado exitosamente el proceso de enmienda de su contrato de financiamiento, fechado el 19 de julio de 2017, enmendado y reexpresado de tiempo en tiempo (el “Contrato de Crédito”), celebrado con varias instituciones financieras.

Como parte de esta enmienda al Contrato de Crédito, CEMEX está extendiendo aproximadamente 1,100 millones de dólares de compromisos bajo préstamos a plazo por 3 años, de 2022 a 2025, y aproximadamente 1,100 millones de dólares de compromisos bajo la línea de crédito revolvente por 1 año desde 2022 a 2023. Además, CEMEX pagará por adelantado alrededor de 530 millones de dólares correspondientes a la amortización de julio de 2021, bajo el Contrato de Crédito, a las instituciones participando en la extensión. Esta transacción mejora el perfil de deuda de CEMEX, lo que resulta en que no tenga vencimientos de deuda relevantes hasta julio de 2023.

Según la enmienda, CEMEX también está redenominando aproximadamente 313 millones de dólares de participación de dólares estadounidenses a pesos mexicanos bajo préstamos a plazo que forman parte del Contrato de Crédito, así como cerca de 82 millones de dólares a euros. Fuera del nuevo tramo en pesos mexicanos, que incluye márgenes de tasa de interés más bajos, el precio de todos los demás tramos permaneció sin cambios.

Alineados con la estrategia de Acción Climática de CEMEX y la visión de la compañía de una economía con cero emisiones, tramos del Contrato de Crédito que ascienden a aproximadamente 3,200 millones de dólares incorporarán cinco métricas vinculadas a la sostenibilidad, incluida la reducción de emisiones netas de CO<sub>2</sub> por producto cementante y el consumo de energía verde en cemento, entre otros indicadores. El desempeño anual de estas cinco métricas puede resultar en un ajuste total del margen de la tasa de interés en estos tramos de hasta más o menos 5 puntos base.

"Estamos complacidos con esta transacción, que nos permite mejorar nuestro perfil de vencimiento de deuda y subraya el compromiso de CEMEX con la sostenibilidad como uno de nuestros pilares estratégicos clave", dijo Maher Al-Haffar, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración de CEMEX". "Estamos especialmente orgullosos de que esta transacción represente uno de los créditos vinculados a la sostenibilidad más grandes del mundo, y nos gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer a nuestros bancos acreedores por su continuo apoyo".

Junto con otras enmiendas técnicas, CEMEX ajustó su límite de apalancamiento financiero consolidado bajo el Contrato de Crédito de 7.00x a un límite de 6.25x para los periodos que finalizan el 30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.

CEMEX es una compañía global de materiales para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables. CEMEX mantiene su trayectoria de beneficiar a quienes sirve a través de soluciones innovadoras de construcción, mejoras en eficiencia y esfuerzos para promover un futuro sostenible. Para más información sobre CEMEX, por favor visite: [www.cemex.com](http://www.cemex.com)

###

*Este comunicado de prensa contiene proyecciones e información que necesariamente está sujeta a riesgos, incertidumbres y suposiciones. Estas proyecciones reflejan las expectativas y proyecciones actuales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias directas e indirectas (la "Compañía") sobre eventos futuros con base en el conocimiento de la Compañía de hechos y circunstancias y suposiciones actuales sobre eventos futuros, sí como los planes actuales de la Compañía con base en dichos hechos y circunstancias. Estas declaraciones necesariamente involucran riesgos e incertidumbres que pudieran causar resultados reales que difieran materialmente de las expectativas de la Compañía. No se puede asegurar con certeza que las transacciones descritas en el presente sean consumadas o sobre los términos finales de dichas transacciones. Varios riesgos, incertidumbres y otros factores importantes pueden causar que los resultados, desempeño o logros reales de CEMEX sean materialmente distintos de aquellos que se expresan o infieren en el presente comunicado. Algunos de los riesgos, incertidumbres u otros factores importantes pueden causar que los resultados difieran, o de alguna otra manera tengan un impacto en la Compañía, incluyen, pero no se limitan a: el impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros, incluso con respecto al COVID-19, que han afectado y pueden seguir afectando adversamente, entre otros asuntos, las cadenas de suministro, las operaciones internacionales, la disponibilidad de liquidez, confianza de los inversionistas y gasto del consumidor, así como disponibilidad y demanda de los productos y servicios de la Compañía; la actividad cíclica del sector de la construcción; la exposición de la Compañía a otros sectores que pueden impactar los negocios de sus clientes, tales como, sin limitar, el sector energético; disponibilidad de materia prima y fluctuaciones de precio relacionadas; competencia en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios; condiciones generales de política, sociales, salud, economía y negocios en los mercados en los cuales la Compañía opera o que afecten sus operaciones y cualquier desarrollo económico, político, de salud o social significativo en dichos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales; el ambiente regulatorio, incluyendo reglas y regulaciones ambientales, fiscales, de competencia económica y relacionadas con adquisiciones; la habilidad de la Compañía de satisfacer sus obligaciones bajo los contratos de deuda materiales de la Compañía, así como los contratos de emisión que rigen las notas preferentes garantizadas en circulación de la Compañía, y los otros instrumentos de deuda y obligaciones financieras de la Compañía; la disponibilidad de líneas de crédito de corto plazo, o esquemas de financiamiento de capital de trabajo, que nos pueden apoyar en conexión con los ciclos de mercado; el impacto de la calificación crediticia por debajo del grado de inversión en el costo del capital; la pérdida de reputación de nuestras marcas; la habilidad de la Compañía de completar sus ventas de activos, de integrar en su totalidad los negocios recién adquiridos, de obtener ahorros en costos como resultado de sus iniciativas de reducción de costos e implementación de sus iniciativas globales de precios para los productos de la Compañía y cumplir con su iniciativa "Un CEMEX Más Fuerte", la estrategia "Operación Resiliencia"; la dependencia en aumento de la infraestructura de tecnología de la información para facturación, abasto, estados financieros y otros procesos que pueden afectar en forma adversa las ventas de la Compañía en caso de que la infraestructura no llegase a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques; cambios en la economía que afecten la demanda de bienes por el consumidor, consecuentemente afectando la demanda de nuestros productos y servicios; condiciones climáticas, incluyendo pero no limitado a lluvia y nieve excesivas, y desastres como terremotos e inundaciones; barreras comerciales, incluidos aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a los acuerdos de libre comercio o retiros de los mismos, incluyendo el incluido el Acuerdo entre Estados Unidos - México - Canadá; actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos; declaraciones quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar; desastres naturales y otros eventos imprevistos incluyendo peligros para la salud global como el COVID-19); y otros riesgos e incertidumbres descritos en los documentos disponibles públicamente de la Compañía. Se le insta al lector a considerar cuidadosamente los riesgos, las incertidumbres y otros factores que afectan el negocio de la Compañía y debe revisar los informes futuros presentados por la Compañía ante la Bolsa Mexicana de Valores. Si uno o más de estos riesgos o incertidumbres se materializan o si las suposiciones subyacentes demuestran ser incorrectas, los resultados reales pueden variar materialmente de los descritos en este documento. CEMEX no asume ninguna obligación de actualizar o corregir la información contenida en este comunicado de prensa.*